



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
M.P. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Presidente

C I R C U L A R CSJTOC24-152

Fecha: 05 de Junio de 2024

Para: PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, A LA PRESIDENCIA DE LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, A LAS SECRETARIAS INVOLUCRADAS Y A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "SOCIALIZACIÓN ACUERDO NO. CSJTOA24-104 DEL 29 DE MAYO DE 2024. POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL CIERRE EXTRAORDINARIO DE LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ".

Respetados Doctores (as):

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, nos permitimos socializar el Acuerdo No. CSJTOA24-104 del 29 de Mayo de 2024, por medio del cual se autoriza el cierre extraordinario de la secretaría de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué y la Secretaría General del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del jueves seis (06) de junio de 2024 hasta el jueves trece (13) de junio de 2024, inclusive.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta

ASDG/ampg